



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 25 de Abril de 2014

EXP-EXA: 8.768/2012

RESCD-EXA: 187/2014

VISTO la Nota Exa N° 116/14, corriente a fs. 67 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Química solicita prórroga de la designación interina de la Dra. Marcela Carina Audisio como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Microbiología, a partir del 15 de marzo del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para atender la prórroga de designación de la Dra. Audisio.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 09/04/14, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada, la designación interina de la Dra. Marcela Carina AUDISIO como PROFESOR ADJUNTO – Dedicación SIMPLE de la asignatura Microbiología, desde el 15 de marzo de 2014, por el término de un año ó hasta que se sustancie el concurso que se llame para cubrir dicho cargo.

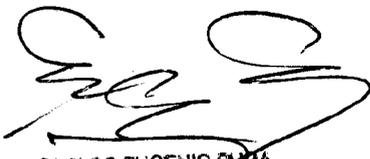
ARTÍCULO 2°.- La prórroga acordada por el artículo precedente, continuará imputada a un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple que se diera de Alta por Resolución CS N° 265/13.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Dra. Marcela C. Audisio, Departamento de Química, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn


MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




CARLOS EUGENIO BUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa